

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32976** *CONTRATAS ÁNGEL IGLESIAS ASTURIAS, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hacer saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 165/09, que se sigue a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 9 de noviembre de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Contratas Ángel Iglesias Asturias S.L. en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 2.919,96 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 9 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090082056-1